

Un espacio para la confrontación: la caricatura política de El Rasca-Tripas y las elecciones, México 1881-1883

Fausta GANTÚS*

Resumen: En este artículo damos cuenta de la forma en la que la caricatura política de la prensa mexicana de la segunda mitad del siglo XIX, en especial la de oposición, fue utilizada como una estrategia para la construcción y difusión de imaginarios negativos en torno a los procesos electorales. En este sentido, la atención se centra en un estudio de caso, el del semanario *El Rasca-Tripas*, único periódico de oposición con caricaturas durante el gobierno del presidente Manuel González (1880-1884). A partir de una exhaustiva revisión del material gráfico que se publicó en sus páginas, seleccionamos algunas de las más interesantes y representativas ilustraciones satíricas, las mismas que analizamos con la finalidad de entender el tratamiento que se dio al tema del sufragio, el papel de los gobernantes en el contexto de las intenciones y definiciones de los comicios, así como al de las aspiraciones de algunos personajes, los enfrentamientos entre ellos y las estrategias que desplegaron para lograr sus objetivos.

Palabras clave: Caricatura. Prensa. Elecciones. México. Siglo XIX. *El Rasca-Tripas*.

Um espaço para a confrontação: a caricatura política de El Rasca-Tripas e as eleições. México 1881-1883

Resumo: No presente artigo propomo-nos a refletir sobre a caricatura política da imprensa mexicana opositora, da segunda metade do século XIX, que foi usada como estratégia para a construção e a divulgação do imaginário negativo em torno de processos eleitorais. O foco deste texto será o estudo de caso do semanário *El Rasca-Tripas*, único jornal de oposição, com caricaturas, durante o governo do Presidente Manuel González (1880-1884). Valendo-nos de exaustiva revisão do material gráfico publicado em suas páginas, selecionamos para análise algumas das ilustrações satíricas que consideramos significativas e representativas, a fim de compreendermos o tratamento dado ao assunto do sufrágio, o papel dos governantes no contexto das intenções e definições das eleições, bem

* Doctora en Historia. Profesora e investigadora del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Plaza Valentín Gómez Farías No 12, Col. San Juan Mixcoac, México, D.F., C.P. 03730. Este trabajo se inscribe en el marco del proyecto "Hacia una historia de las prácticas electorales en México, siglo XIX", financiado por el CONACYT a través de su programa de Ciencia Básica. Correo electrónico: fgantus@mora.edu.mx

como para as aspirações de alguns protagonistas, os confrontos entre eles e as estratégias empregadas para alcançar os seus objetivos.

Palavras-chave: Caricatura. Imprensa. Eleições. México. Século XIX. El Rasca-Tripas.

Space for confrontation: the political caricature of *El Rasca-Tripas* and the elections, Mexico 1881-1883

Abstract: In this article we propose to reflect on the way in which the political caricature of the Mexican opposition press in the second half of the 19th century was used as a strategy for the construction and dissemination of negative impressions concerning the electoral process. The focus of this work is a case study of the only opposition newspaper during the Government of President Manuel González (1880-1884): the weekly *El Rasca-Tripas*, and its political cartoons. Based on a comprehensive review of the graphic illustrations published on its pages, we selected for analysis some of the most interesting and representative satirical cartoons. This was done in order to examine the treatment given a number of subjects: suffrage; the role of the political leaders in the context of intentions and definitions of the elector process; and the aspirations of certain protagonists, their inter-relations and internal conflicts and the strategies that were deployed for the achievement of their objectives.

Keywords: Caricature. Opposition Press. Mexico. 19th century. El Rasca-Tripas.

Introducción

La caricatura política es una forma satírica simbólica de interpretación y de construcción de la realidad, una estrategia de acción en las luchas por la producción y el control de imaginarios colectivos. En efecto, esas imágenes se constituyen en un vehículo de acción partidista y de intervención en la vida colectiva, esto es, son un actor protagónico de la esfera pública. La caricatura política es el espacio en el que se materializa un particular punto de vista –de individuos o grupos– con respecto a la situación o personaje al que se alude, el cual está marcado por intereses varios que, desde el humor y valiéndose del uso de ciertos símbolos, pretenden proyectarse sobre la opinión pública con el objetivo de condicionar su percepción. Las caricaturas políticas de la prensa periódica permiten también seguir el curso de los acontecimientos, tomarle el pulso a las tensiones políticas y descubrir los asuntos que estaban en el lugar central y los personajes que ocupaban papeles estelares en un lugar y momento determinados. El estudio de la caricatura posibilita así

descubrir los aspectos más relevantes que interesaban a un conjunto social específico (GANTÚS, 2009, p. 13-21).

A través de las imágenes satíricas la prensa decimonónica fue construyendo un imaginario en torno a los comicios que contribuyó a generar la idea de que los procesos electorales durante el siglo XIX fueron manipulados, fraudulentos y una burla al pueblo. En el México de las últimas décadas de esa centuria, en el contexto de los enfrentamientos políticos durante el gobierno liberal de Manuel González surgió la publicación *El Rasca-Tripas*, único periódico opositor con caricaturas durante esos años. Este semanario se ocupó amplia y reiteradamente del tema del sufragio, poniendo especial interés en las intenciones y participación de los gobernantes en los comicios, en las aspiraciones de algunos personajes y los enfrentamientos entre ellos, así como en las estrategias que desplegaron para lograr sus objetivos.

Lo que nos interesa aquí es hacer un estudio de caso centrado la reflexión en el periódico citado con el objetivo de analizar las imágenes que desde sus páginas buscaban construirse sobre los gobernantes y los procesos electorales con la finalidad de proyectarlas sobre sus lectores. Para tal fin, procuraremos desentrañar la forma en la que la caricatura de este semanario –en armonía con cierta parte de la prensa periódica y en consonancia con los intereses de algunos grupos políticos opositores al gobierno, probablemente relacionados con la publicación–, favoreció la creación de un imaginario negativo en torno a los procesos electorales en la segunda mitad del siglo XIX en México. De esta suerte, las caricaturas de *El Rasca-Tripas* nos permiten observar las tensiones existentes en el escenario político, seguir el desarrollo de las luchas entre facciones y partidos, trazar los intereses cifrados tras los mensajes visuales. Sin duda, en la tarea de crear imaginarios, de influir sobre la opinión pública, la caricatura tenía una importante ventaja pues podía denunciar sin ofrecer pruebas de aquello que revelaba. Por ello es necesario establecer, en ocasiones, algunos contrapuntos entre lo que plasman las caricaturas y aquello que sostiene la historiografía sobre la época en estudio, con el propósito de mostrar como la prensa, y en particular las imágenes satíricas, contribuían a crear opinión al tiempo que también hacían política.

En tal sentido, procedimos identificando algunas caricaturas que resultan significativas para analizar aspectos relativos a las procesos y las prácticas políticas como las votaciones y los votantes, los aspirantes y candidatos, la participación de las autoridades en la realización de los comicios y el papel de la reelección, entre otros, con el propósito de entender el rol que desempeñaron las caricaturas, como espacios de confrontación, en el contexto de las lógicas y mecanismos que definían los sufragios. Cabe precisar aquí, que si bien el tono dominante en las caricaturas fue el del descrédito a los actores e instituciones

políticas, la amplia atención que le brindaban a algunos temas como el del sufragio o el del Congreso de la Unión, muestran, paradójicamente, la importancia que éstos tenían en la vida pública del país.

Para concretar nuestros objetivos, de los 75 números que debieron publicarse entre el 11 de septiembre de 1881 y el 18 de febrero de 1883,¹ periodo durante el cual se editó *El Rasca-Tripas*, hemos revisado los 72 ejemplares que se conservan en la Hemeroteca Nacional.² Cada número por lo general incluía una caricatura, salvo en ocasiones en las que la misma fue sustituida por otro tipo de ilustración. Nosotros hemos contabilizado un total de 67 caricaturas de las cuales alrededor de 20 estaban relacionadas con el tema electoral o lo aludían de alguna forma, esto es, prácticamente un tercio de las imágenes que se publicaron atendían al asunto de los comicios, este sólo dato nos muestra la importancia que para la época, y para este periódico en particular, tenía la cuestión del sufragio.

Una breve mirada al contexto

En diciembre de 1880 Manuel González sucedió en la presidencia de la nación al general Porfirio Díaz. Mas de una década atrás, en defensa de la república, ambos militares habían luchado en contra del ensayo monárquico defendido por los conservadores mexicanos y apoyado por la intervención francesa, que otorgó el título de emperador a Maximiliano de Habsburgo. Posteriormente, juntos de nuevo, los dos se levantaron en armas, primero contra la presidencia de Benito Juárez y después contra la de Sebastián Lerdo de Tejada. Cabe anotar que todos ellos pertenecían al bando liberal-republicano, pero que representaban los intereses de distintas facciones. Los conflictos armados, la guerra y los golpes de Estado, no clausuraron la vida institucional, pues en todos los casos al periodo de conflicto siguió la instrumentación de elecciones legitimadoras.

En efecto, el triunfo del llamado partido liberal en 1867, con Juárez a la cabeza, no significó el final de la lucha por el acceso al poder ni de su disputa por la vía de las armas, pero tampoco la renuncia a la búsqueda de la legitimación por la vía de las urnas. Díaz contendió electoralmente contra Juárez, en 1871, y contra Lerdo, en 1876, pero tras ser derrotado en ambas ocasiones se reveló abanderando movimientos revolucionarios: con el Plan de la Noria y con el de Tuxtepec, respectivamente. Su primer intento subversivo fue un fracaso, pero el segundo, el de la causa tuxtepecana, le dio el triunfo sobre el gobierno constitucional, tras lo cual, de inmediato, convocó a elecciones.

Las luchas de facciones al interior del partido liberal, a pesar de que los pronunciamientos no desaparecieron del todo, significaron una nueva vitalidad para los

actos comiciales. De hecho, la historiografía de las últimas décadas sobre los procesos electorales de la segunda mitad del siglo XIX nos hablan de su carácter funcional, de su sentido como articulador de intereses y de su importancia para las fuerzas políticas. Y nos muestran también cómo se diseñaban e instrumentaban las campañas políticas, los juegos de pesos y contrapesos entre grupos, entre el centro y las regiones, entre los distintos niveles de gobierno (municipal, estatal y federal) y entre los tres poderes (ejecutivo, legislativo y judicial). Éste era un complejo proceso seguido para cada una de las elecciones que se convocaban: presidencia, gubernaturas de los estados, alcaldías, magistraturas, diputaciones y senadurías (a partir de la reinstalación del senado ocurrida en 1874).³

Este proceso se siguió para la elección presidencial de Manuel González, compañero de Díaz en la aventura revolucionaria tuxtepecana. En diciembre de 1880, como ya apuntábamos, ocupó la primera magistratura de la República Mexicana después de una elección con fuertes tensiones en torno a la definición del candidato del grupo tuxtepecano que sucedería a Díaz en la conducción del país. Cinco fueron los aspirantes, todos republicanos y liberales: Justo Benítez, Trinidad García de la Cadena, Vicente Riva Palacio, Ignacio Vallarta y Manuel María de Zamacona, y aún dejó entrever sus pretensiones Ignacio Mariscal. Muchos rumores generó la designación de González y el apoyo del Presidente a su candidatura. Especialmente se especuló sobre la existencia de un acuerdo entre Díaz y González para asegurar el regreso del primero a la presidencia.⁴

Durante la administración de González se publicó, por cerca de año y medio, el periódico *El Rasca-Tripas*, al frente de cuya edición aparecía Luis Arteaga Barreda. El semanario llevaba siempre (o casi) incluida una partitura, la parte musical estaba a cargo de J. Meneses⁵ y J. Austri, según informaba el mismo periódico. Por los artículos sin firma se responsabilizaba José N. Águila. El periódico se imprimía en una empresa propiedad del mismo editor, la litográfica “L. Arteaga y Comp.”⁶ Las caricaturas eran colaboración de “Luis Gaitán”, uno de los seudónimos utilizados por el dibujante Santiago Hernández.⁷

Por su contenido, tratamiento de los temas y figuras a las que iba dirigida la crítica, podríamos inclinarnos a pensar que se trataba de un periódico lerdistista, y así lo sugeriría también la presencia del caricaturista Hernández, “Gaitán”, que fue un partidario del ex presidente y un convencido antiporfirista –de los otros personajes que colaboraban en el periódico poco o nada sabemos–. Sin embargo, si bien los blancos principales de sus críticas fueron los tuxtepecanos –porfiristas, gonzalistas y otros varios–, también formuló cierta crítica al propio Lerdo.⁸ Pero más que promulgarse a favor de alguna causa partidista o personaje de la política, los propios redactores del semanario se asumían como “escritores imparciales y dignos, [que] censuramos los actos que nos parecen malos”.⁹ No hay que descartar la posibilidad de que pese a las críticas a Lerdo hayan estado de su lado, pues era

una estrategia común en ciertos periódicos de la época disimular sus filiaciones.¹⁰ Tampoco podemos dejar de observar la posibilidad de que hayan estado del lado de Vicente Riva Palacio (a quien también se le criticó pero ligeramente), o aún de Gerónimo Treviño o de Trinidad García de la Cadena, a quienes consideraban “figuras prominentes” nulificadas por la política tuxtepecana.¹¹

Siguiendo ciertos indicios, consideramos que una posibilidad bastante factible es que hayan estado trabajando en una silenciosa campaña a favor de Ignacio Vallarta¹² a quien se le criticó poco y se le dio un tratamiento amable en las caricaturas. Ante su renuncia al cargo de presidente de la Suprema Corte de Justicia, ocurrida en octubre de 1882, con motivo de las supuestas presiones ejercidas por González y Díaz, los redactores del semanario expresaron su indignación señalando que “la eliminación de Vallarta de la cosa pública, fue el último arranque de cinismo, el postrer rasgo de descaros.... la última thule de los políticos escamoteadores”.¹³ Y aún consideraban sus redactores que fue el carácter de hombre “legal”, de Vallarta, su apego y respeto a las leyes lo que le costó la animadversión de los tuxtepecanos, a quienes esos valores estorbaban para alcanzar sus metas.¹⁴ Estamos conscientes, sin embargo, que más allá de nuestras suposiciones, saber exactamente cuáles eran los intereses políticos que estaban detrás de este periódico es una tarea pendiente que sólo se resolverá cuando contemos con mayor información al respecto. Lo que importa aquí, sin embargo, es dejar constancia de que el periódico se dedicó de manera sistemática a criticar la administración de Manuel González, señalándola no sólo como ineficaz e incapaz sino también como corrupta y amoral, al igual que a Porfirio Díaz y al grupo tuxtepecano.

El Presidente como el gran orquestrador

La orquestación desde el gobierno de los procesos electorales se exhibía, en el marco de los festejos carnavalescos de 1882, en la parodia de un baile en Palacio Nacional. En efecto, la gran fiesta en la que un nutrido grupo de políticos se reúnen alrededor del Presidente de la República, Manuel González, es el escenario en el que los acuerdos se consolidan en la concesión de credenciales para ocupar diversos cargos en el gobierno. De la caja de música de la presidencia, al influjo de la única mano de la máxima autoridad – pues había perdido el brazo en un batalla– que da vueltas a la manivela,¹⁵ emergen las notas sonoras al ritmo de las cuales bailan todos los agraciados con las credenciales que lo mismo para detentar cargos públicos por designación que para puestos de elección ha repartido el General (caricatura 1)¹⁶.



Caricatura 1 - *El Rasca-Tripas*, 19 de marzo de 1882: “La JAUJA Tuxtepecana”.

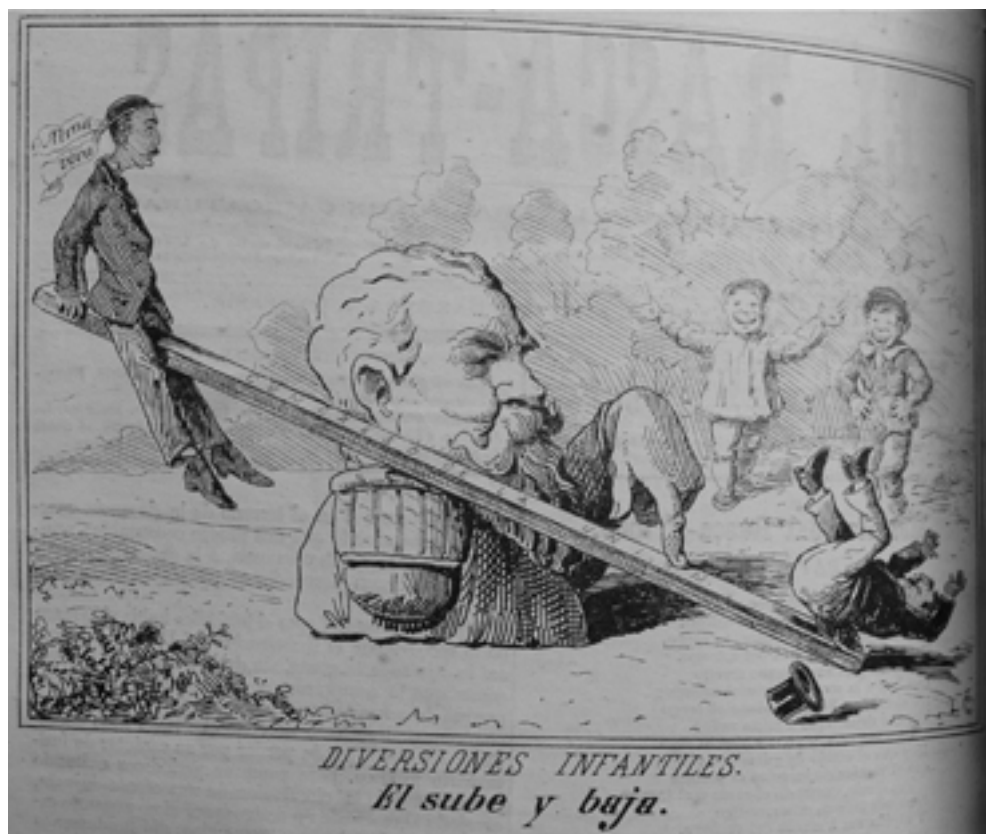
Aquí se obsequian credenciales para ocupar curules en las Cámaras, como la que recibe para la de diputados Guillermo Prieto, quien ingresa a la escena por la parte superior izquierda de la caricatura (de frente al espectador) encabezando una imaginaria fila de la que sólo observamos a los dos primeros personajes –que en la imagen se encuentran ubicados a la derecha del Presidente.¹⁷ También se efectúa un reparto de senadurías y

diputaciones a amigos y aliados, de tal suerte que el Congreso de la Unión es representado en términos simbólicos como un grupo de asnos que ha recibido en forma de un gran pastel el regalo de las credenciales que los facultan para ocupar los cargos de elección.¹⁸ También puesto de elección era la gubernatura del estado de Puebla que, sin perder el gesto adusto pero con una evidente enjundia se llevaba bajo el brazo el general Juan N. Méndez, último en terminar de descender las escaleras, en la parte central de la imagen.¹⁹ Y encontramos también, en el primer plano y en el centro de la escena del festín, a una especie de personaje circense conformado por la fusión del enano y el hombre fuerte que parecen fungir como chambelán del baile, que no son otros que el propio Porfirio Díaz, nombrado-electo gobernador de Oaxaca, montado sobre los hombros del antiguo lerdista Manuel Romero Rubio, hombre de grandes recursos políticos, cuya alianza para entonces se había consolidado al emparentar a través de la unión matrimonial del primero con la hija del segundo.

Está también ahí, entre otros, el gobernador del Distrito Federal, Ramón Fernández, y miembros del gabinete, como Carlos Diez Gutiérrez Ignacio Mariscal, Ezequiel Montes, Francisco Naranjo, Carlos Pacheco, ministros de gobernación, de relaciones exteriores, de hacienda, de guerra y marina y de fomento, colonización e industria, respectivamente.²⁰ En resumen, esa imagen denunciaba que era ese baile la gran mascarada donde los viejos y los nuevos políticos se regodeaban de la farsa en la que la legalidad era el disfraz de la impunidad y las elecciones la máscara con que se le imponía al pueblo las designaciones oficiales.

Pero si la caricatura contribuye a generar la idea de la manipulación electoral y la corrupción gubernamental –en consonancia con buena parte de la prensa de la ciudad de México y de otras partes de la República–, generando y alentado esa imagen entre amplios grupos de la población, lo cierto es que definir las candidaturas no fue nunca una fiesta, ni siquiera una tarea sencilla en ninguno de los muchos procesos²¹ que se llevaron a cabo a partir de 1867 y hasta la caída del régimen porfirista, ocurrido en 1911.²² En cada ocasión hubo que negociar con diferentes fuerzas, de grupos o de regiones, trabajar en las listas de electores, ampliar las bases de apoyo, movilizar el voto, comprometer alianzas, entre otras muchas de las estrategias desplegadas por las facciones competidoras. Por ejemplo, vistas por la historiografía tradicional como el resultado del acuerdo fraternal entre los compadres, mostrada por la mayoría de los periódicos como la elección presidencial del candidato único que gozaba del consenso de la clase política, de los diversos actores sociales y el apoyo de los votantes y de los electores, lo cierto es que las elecciones de 1884 convocaron a buena parte del pueblo, de la prensa, de las asociaciones, de los clubes que se posicionaron a favor o en contra de la reelección de Porfirio Díaz y de la idea del candidato único.

Pero antes, en 1882, probablemente hacia donde apuntaba la crítica temprana de la caricatura comentada, había que renovar el Congreso de la Unión, una labor que tampoco resultaba sencilla porque el Presidente y Díaz desconfiaban mutuamente de las intenciones recíprocas y trataban de que llegaran a las cámaras hombres de sus confianzas. En este contexto una caricatura mostraba al presidente González como el imponente basamento de un improvisado balancín sobre cuyos extremos se sientan, en frágil equilibrio, dos personajes que son arbitrariamente, según el deseo del primer magistrado, impulsados hacia arriba o echados hacia abajo, esto es, beneficiados con el ingreso o castigados con la expulsión, como diputados o senadores (caricatura 2).²³ Con esta escena los redactores del periódico denunciaban el supuesto apoyo con el que el Presidente favorecía a Joaquín Trejo,²⁴ intelectual y periodista, al parecer de filiación antiporfirista, en detrimento de otro personaje, también llamado Joaquín pero a quien no hemos podido identificar, cuyo nombre, presumiblemente, salió de la lista.²⁵



Caricatura 2 - *El Rasca-Tripas*, 20 de agosto de 1882: “Diversiones infantiles. El sube y baja”.

Como podemos observar en el recuadro el Joaquín que pierde los favores del magistrado cae violenta y aparatosamente de espaldas para divertimento de unos chiquillos que sonrientes observan la escena. En tanto, Trejo, el otro Joaquín, luce tenso e incómodo aunque aferrado con ambas manos a los lados de la tabla que lo proyecta hacia arriba. Efectivamente, Trejo ingresó a la XI Legislatura como suplente por el 13º Distrito del estado

de México (GONZÁLEZ OROPEZA, 1994, p. 677). La imagen toda hace mofa de una política que se asume simple producto de los caprichos del gobernante, que responde a impulsos pueriles y, por lo mismo, arbitrarios. Sin embargo, lo cierto es que no fue simplemente el empeño de González el que dispuso las cosas para las elecciones de 1882 y que esos frágiles equilibrios a los que hace referencia el semanario eran parte de la dinámica electoral y de las negociaciones que se tejían en torno a los comicios.

En la elección de 1882 se involucraron muchos actores, se midieron muchas fuerzas, se jugaron muchos intereses. En efecto, para preparar el terreno rumbo a su reelección en 1884, recelando de las intenciones que al respecto tenía el propio González, Díaz se preocupó por tener un importante número de adeptos dentro de las cámaras.²⁶ Era estrategia común que los miembros de las distintas facciones elaboraran sus listas de candidatos. En ese sentido, González y Díaz acordaban lo conveniente para definir quiénes serían las personas que apoyarían en la contienda. En esa ocasión, envió a Díaz la lista de diputados y senadores a través del, también diputado, Jesús Lalanne con la recomendación de que procurara la reelección de quienes eran amigos leales de ambos y también que se dejaran algunas opciones para que los gobernadores pudieran hacer sus propias recomendaciones.²⁷ Este sólo ejemplo, apenas una pequeña parte de toda la maquinaria, nos muestra lo complejo de los procesos electorales, sin duda los trabajos desplegados en torno a los comicios implicaban muchos meses de labor y comprometían a muchos actores. Así, por ejemplo, informaba de “la zambra”, del escándalo, que armaron los electores a pesar de los trabajos que el propio gobernador del Distrito Federal, Ramón Fernández, había desplegado.²⁸ O el mismo *Rasca-Tripas* daba cuenta de la campaña desplegada por Carlos Diéz Gutiérrez, el secretario de gobernación, y por Carlos Pacheco, ministro de fomento, para acceder a un cargo de diputado o senador, sin haber renunciado a sus puestos lo cual, alegaban sus redactores, la ley prohibía expresamente.²⁹ Aunque en realidad la ley no prohibía hacer campaña a los funcionarios, lo que sí estaba consignado era que ni el presidente de la República ni los secretarios del despacho ni los miembros de la Suprema Corte de Justicia podían ser nombrado diputados.³⁰

También el periódico denunciaría que los resultados de las elecciones fueron obra de la campaña electoral” dirigida por el propio Presidente desde Tlalpan, quien estuvo en constante comunicación por vía telegráfica con Díaz, quien se encontraba en Tehuacán. Así, señalaba que “las listas oficiales comenzaron a llenar las columnas de los periódicos” y que “todos, los parientes del Ejecutivo, de ex ejecutivo, del Gobernador del Distrito y de otros gobernadores, figuran en las listas del Diario de Balandrano”, en alusión al *Diario Oficial* que era dirigido por Darío Balandrano.³¹ En opinión de los redactores, y tal cual lo pintaba el lápiz de su caricaturista, quienes ingresarían a la próxima legislatura, la XI, eran todos bichos y

animales ponzoñosos que saliendo de un caja de Pandora se apresuraban a apoderarse del recinto legislativo.³²

Manipulación y control de las elecciones

Al amparo de las fuerzas del ejército, aprovechando la apatía popular trocada en ausentismo, con el contubernio de las fuerzas policiales encargadas de suplantar los votos, se perpetraba el fraude electoral en las casillas destinadas para la celebración del sufragio. Así lo interpretaba una caricatura en la que en lugar de urna hay una mesa dispuesta para la celebración, cubierta con un mantel sobre el cual se asienta un plato de bocadillos y varias botellas. Alrededor de la mesa se reúnen los casilleros (que eran las personas encargadas de instalar las mesas, recibir y contabilizar los votos) y, al parecer por su apariencia, las autoridades municipales encargadas de efectuar los comicios, quienes, alzando sus copas en un brindis, celebran anticipadamente los resultados que se obtendrán. A la casilla arriban policías que empujan carretillas llenas a rebosar de boletas y “espedientes”. La tranquilidad está asegurada por el uso de la fuerza de las armas, pues la escena es custodiada por soldados provistos con bayonetas y cañones (caricatura 3).³³



Caricatura 3 - El Rasca-Tripas, 22 de junio de 1882: “Sufragio Libre

La desconfianza dominante respecto a los procesos electorales, misma que era alimentada de manera reiterada por los periódicos independientes y de oposición, se expresaba nítidamente en esa imagen del semanario. Y también de forma escrita se

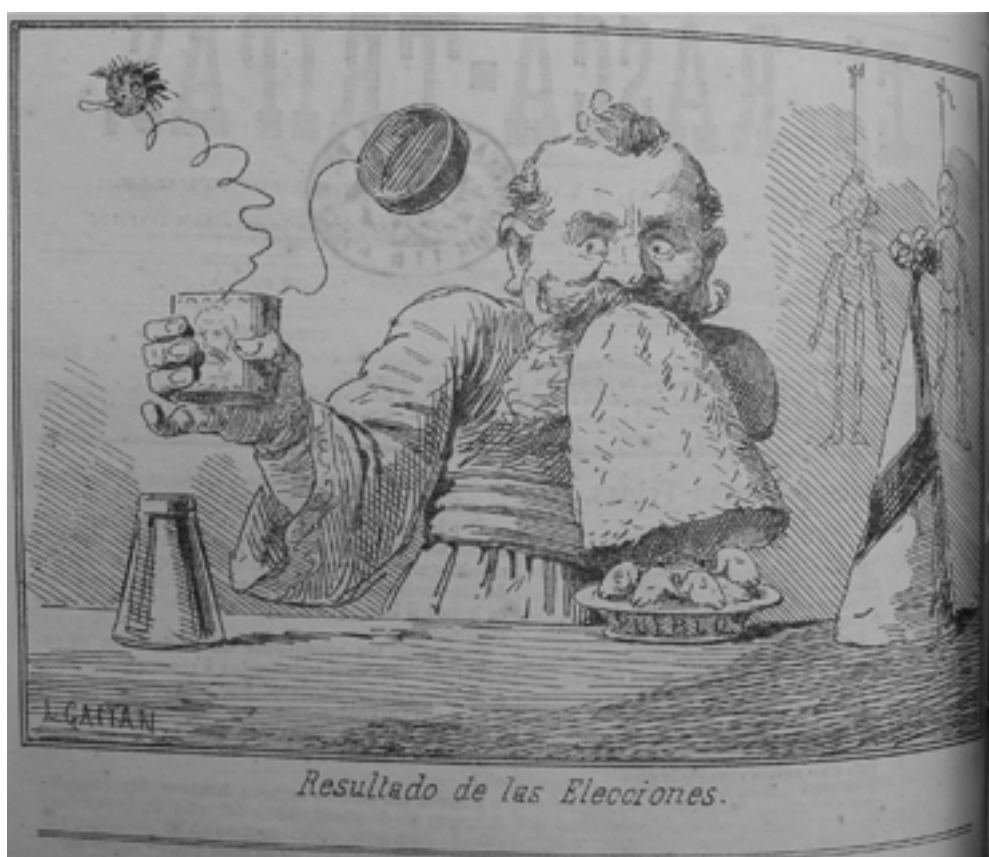
reiteraba la idea del fraude y la manipulación.³⁴ Las irregularidades, tanto como las, presumiblemente, prácticas fraudulentas cometidas durante los comicios, ya fuera por los vecinos o consignadas por las autoridades, quedan ahí evidenciadas: ausencia de los electores, la suplantación del voto ciudadano orquestado por los funcionarios municipales y efectuada por los empleados de menor rango, así como por la presencia intimidante de las fuerzas armadas que desalienta el cumplimiento del derecho ciudadano. En efecto, la organización y verificación de los procesos electorales en su nivel primario recaían directamente en los ayuntamientos, los cuales se encargaban de efectuar los comicios municipales, pero también estaba bajo su responsabilidad la realización de los federales para la selección de diputados y senadores, de magistrados de la Suprema Corte y de presidente de la República.³⁵

En opinión de los redactores del semanario, los resultados oficiales de las elecciones eran la expresión más clara de la burla con la que el gobierno vejaba la voluntad popular, violentaba los derechos ciudadanos y usurpaba la soberanía del pueblo. Así, el gobierno transformado en un gigantesco mastín, de tamaño colosal, que no es otra cosa que la encarnación de González, el hombre que, en el imaginario público, un par de años atrás había sido favorecido por Díaz, deja caer sobre el pueblo y unos pequeños perros que se encuentran en una especie de descampado, sus secreciones urinarias, provocando que hombres y animales huyan de prisa buscando el refugio de unos altos edificios, con aspecto de fortaleza, que se observan al fondo y que de cierta forma recuerdan imágenes pictóricas relativas a la Revolución francesa, como la toma de la Bastilla (caricatura 4).³⁶



Caricatura 4 - El Rasca-Tripas, 2 de julio de 1882: "Triunfo del pueblo en las elecciones".

Olvidándose de que quiénes tenían a su cargo la realización de las elecciones eran las autoridades municipales, obviando la influencia de los diferentes grupos que tomaban parte en las campañas preelectorales, una caricatura muestra como los resultados obtenidos en los comicios eran obra del todopoderoso presidente González, que aún careciendo de una mano se las ingeniaba para diseñar y cometer el fraude. Mientras, por un lado, mantiene al pueblo apaciguado, confiado, convertido en un manso rebaño de corderos, que duerme plácidamente bajo la campana protectora con la que González lo cubre, por el otro, logra burlar las ambiciones de su principal fuerza opositora, la encabeza por Díaz, como lo sugiere la caja de sorpresas con un rostro grabado, que recuerda al líder tuxtepecano, la cual sostiene en la mano derecha y de la cual salta impulsada por un resorte una fea carita que muestra la lengua. Asimismo, observamos en la imagen un par de pequeños títeres colgados de ganchos sobre la pared, símbolo un poco difícil de desentrañar, pues no sabemos si con ello el caricaturista alude a los aspirantes que pretendían hacerse de una curul y que el Presidente dejó colgados o si, en cambio, es un referente de aquellos a quienes apoyó para ingresar al Congreso y que como diputados y senadores servirían a sus intereses. En fin, con todos los elementos del proceso, aparentemente, bajo su control, González podía congratularse y celebrar, como lo sugiere el gorro festivo, el resultado obtenido en los comicios (caricatura 5).³⁷



Caricatura 5 - *El Rasca-Tripas*, 9 de julio de 1882: “Resultado de las Elecciones”

Pero lo cierto es que no sólo el Presidente influía, o buscaba influir, en los sufragios y en los resultados, otras autoridades también hacían lo propio, así lo divulgaban algunos periódicos como *El Rasca-Tripas* que denunciaba cómo Ramón Guzmán, empresario ferrocarrilero, en contubernio con Ramón Fernández, gobernador del Distrito, manipulaban las elecciones para tener un “Ayuntamiento flamantito y propio para servir sus intereses y no los de la ciudad”.³⁸ Esto es, en la lógica de los redactores de ese semanario, el Presidente se encargaba de manipular los comicios federales en tanto el Gobernador del Distrito hacía lo propio con los locales.

La idea del conciliábulo entre compadres y la reelección

Que entre Díaz y González existía un acuerdo y que eran ellos quienes controlaban las elecciones y el gobierno fue una idea reiterada por gran parte de la prensa de la época. Más allá de preocuparse por constatar la fiabilidad de aquel supuesto, lo que imperó fue la certeza del conciliábulo que llevó a la silla presidencial a González y que, en 1884, le permitiría a Díaz su regreso. Poco contaban las tensiones existentes entre ambos personajes que, pese a los esfuerzos por mantener el principio de unidad, por momentos se hacían evidentes en el espacio público. Según esta convicción, para poder asegurar el recambio presidencial sin problemas ni inquietudes, y para que sus propuestas y planes políticos contaran con su aval primero diseñaron a “su imagen y semejanza” al 11º Congreso.

Así, transformados en dioses-artistas, Díaz y González esculpen la a imagen del 11º Congreso.³⁹ Lo que han creado es la efigie de un rucio que, contra toda naturaleza, aparece sentado en una especie de butaca con el hocico abierto. Frente a él, sus creadores soplan para insuflarle vida con su aliento.⁴⁰ Los atuendos, posiciones y herramientas de ambos hombres nos sugieren su papel en la escena. Díaz es el maestro, vestido impecablemente, con las manos en las solapas –gesto asociado con la dignidad, la clase y el buen gusto– y bien plantado. González es el oficial, luce con la camisa arremangada y porta un delantal, al tiempo que lleva en la mano una tosca hacha en vez del fino cincel, para denotar que el suyo es un arte bastante burdo, ausente de delicadeza, incapaz del golpe delicado que perfeccione la obra; se inclina ligeramente hacia la figura que ha creado, encorvando la espalda y flexionando apenas las rodillas, pero el gesto es suficiente para hacerlo parecer menor que Díaz (caricatura 6).⁴¹



Caricatura 6 - *El Rasca-Tripas*, 24 de septiembre de 1882: “Y lo hicieron a su imagen y semejanza”.

Sin embargo, habría que preguntarse si realmente existía tal acuerdo y, en caso de constatarse su existencia, sobre todo habría que cuestionarse cuál fue el carácter de las negociaciones para lograr dar forma a la alianza y cuáles las condiciones que imperaron. Y para ello habría que atender a las propias contradicciones entre lo que se pinta en las diferentes caricaturas, pues mientras en “Diversiones infantiles” (caricatura 2, *supra*) se achaca a González el papel de máxima figura orquestadora de las designaciones y

destituciones en las cámaras, en cambio, en “Y lo hicieron a su imagen y semejanza” aparece como un personaje supeditado a la autoridad de Díaz, quien adquiere la posición predominante.

Muchas cosas apuntan a mostrar las dificultades que existieron para poder consolidar los acuerdos, en primer término el intento de cada uno de los grupos dominantes, los gonzalistas y los porfiristas, por imponer sus listas de candidatos, así como las tensas relaciones entre las principales cabezas en el manejo de los nombres, lo que se puede observar, en buena medida, en la correspondencia del propio Díaz. En segundo término, el hecho de que ya en funciones el undécimo Congreso algunas de las propuestas presidenciales se toparon con la oposición o el rechazo de un importante sector de la Cámara de diputados. Por ejemplo, en el caso del suceso conocido como el “Motín del níquel”, provocado por el descontento de los sectores populares por la devaluación de la moneda que hacía pocos meses había acuñado el propio gobierno para tratar de paliar el problema de la falta de moneda fraccionaria circulante, el diputado Vicente Riva Palacio, a quien se consideraba como “el jefe de la oposición en la Cámara de Diputados”⁴², expresó en tribuna que era necesario que en “la plaza se quemaran las máquinas que sirvieron para acuñar el níquel”⁴³, declaración que causó un impacto entre la población que posteriormente se insubordinaría en contra de la autoridad presidencial.

También es necesario recordar que uno de los asuntos de mayor trascendencia de la política internacional de González era el haber logrado un arreglo con los ingleses para la redefinición del compromiso del pago de la deuda, lo que había representado un problema desde las primeras administraciones de Juárez en 1861, y sólo faltaba la autorización de la Cámara de diputados para poder consolidar el histórico acuerdo. También en este caso se creía que existía un compromiso entre los compadres para la aprobación.⁴⁴ Sin embargo, el proyecto se encontró con la oposición de un importante número de diputados, la mayoría de ellos asociados con Díaz, entre cuyos nombres se apuntaban los de Guillermo Prieto, Salvador Díaz Mirón, Justino Fernández y Joaquín Duret.⁴⁵ Finalmente, el proyecto fue rechazado por un pequeño margen, 80 votos en contra por 74 a favor, pero suficiente para frenar los logros gonzalistas y echar por tierra buena parte de la reputación política del Presidente.⁴⁶ Si todo estaba acordado, si la Cámara era producto de las voluntades de la mancuerna González-Díaz, entonces ¿por qué la aprobación del reconocimiento de la deuda inglesa discutido en esa misma Cámara obtuvo tales resistencias?

Otro tema, y el de mayor importancia para la vida política del país, sobre el que la opinión popular, forjada en buena medida por la especulación de la prensa, suponía la existencia de un acuerdo entre los generales era el de la elección presidencial. Según esa reiterada versión, la “perpetuidad en el poder” sería lo que obtendrían Manuel González y Porfirio Díaz como beneficio de su unión. Así el “gran pastel presidencial”, fue cocinado por

los militares transformados en expertos pasteleros como lo denotan sus vestimentas, los delantales y los gorros que portan. Su arte magistral de confiteros se constata con las dimensiones y con la elaborada ornamentación del pastel coronado por la figurilla de una silla presidencial de doble cuerpo en cuyos asientos se ubican el presidente y el ex presidente.⁴⁷ Ambos personajes, orgullosos, llevando sobre sus hombros el palanquín donde descansa el gran pastel, son las figuras centrales de la procesión del festejo en que se dan a conocer por “Bando nacional” las disposiciones que posibilitan la alternancia de uno y otro en la silla presidencial. Encabezan el desfile los bufones de la corte, los representantes del poder legislativo, Manuel Romero Rubio, presidente senador y, Manuel Dublán, presidente diputado (caricatura 7).⁴⁸ En efecto, sus nombres precedían las lista de los representantes que firmaron el Decreto que reformaba los artículos 79, 80 y 82 de la Constitución, todos ellos referentes a los mecanismos para sustituir al presidente en caso de ausencia mismo que había sido dado a conocer mediante bando nacional el 3 de octubre (DUBLÁN y LOZANO, 1887, pp. 321-324). Así, en su carácter de presidentes de ambas cámaras el caricaturista asume que fueron ellos quienes dirigieron los trabajos para lograr el consenso en el país para la aprobación de las reformas, sirviendo a los intereses de sus líderes.



Caricatura 7 - El Rasca-Tripas, 15 de octubre de 1882: “BANDO NACIONAL”.

Pese a que las reformas no afectaban en lo inmediato el orden de la política, la sospecha pública, especialmente la sospecha de cierta parte de la prensa, de la independiente y de la francamente opositora, suponemos que leyó tales reformas en el sentido de la intención de sustituir antes de que terminara el periodo presidencial a González por Díaz, pues también se esparcieron rumores sobre la posible renuncia del presidente por cuestiones de salud. En los hechos tal situación nunca tuvo verificativo, sin embargo, un par de años más adelante, “la existencia del supuesto pacto, cierto o no, que había estado flotando en el ambiente pareció quedar corroborada, y claramente grabado en el imaginario colectivo, cuando en las elecciones de 1884 Porfirio Díaz retornó a la presidencia” (GANTÚS, 2009, p. 167).

Consideraciones finales

Las ideas en torno al fraude, la manipulación y el control electoral; las referentes al papel subordinado y servil del poder legislativo y el ascendente del poder ejecutivo sobre los diputados y senadores; así como las que forjaron la convicción en la existencia de un acuerdo entre González y Díaz para sucederse en la presidencia, no fueron creadas sólo por la caricatura, es cierto, pero que éstas contribuyeron fuerte y decididamente en la forja de los imaginarios en torno a ellos, me parece incuestionable. Los dibujantes de la época, de uno y otro bando, –aunque en este trabajo sólo nos hemos ocupado de la caricatura de la prensa opositora–, persiguieron reiteradamente el desprestigio de sus contrincantes políticos, parte de lo cual incluía cuestionar y desacreditar los resultados electorales cuando los mismos no favorecían a los intereses del grupo que representaban.

En este contexto, la prensa con caricaturas fue un elemento fundamental en la tarea de crear, consolidar y difundir poderosas imágenes que impactaron y moldearon la percepción de sus lectores y, podemos suponer, en cierta manera de un público más amplio en la medida en que las imágenes se transformaban en ideas, en opiniones, en rumores, que circulaban en otros ámbitos llegando a distintos receptores. En el periodo del que nos ocupamos, parte de esa labor, fue la de convencer a sus observadores de que el presidente González era un gobernante ineficaz, cuya administración se caracterizaba por una profunda falta de moral y muchos vicios, especialmente el aprovechar los cargos en beneficio propio pero, sobre todo, el de influir en los comicios para obtener los resultados favorables a sus ambiciones personales y de grupo; también lo era el mostrar los vínculos establecidos entre los Generales con la finalidad de manipular el entorno político; así como evidenciar el papel pernicioso de las autoridades en los procesos electorales, a los que exponían como carentes de sentido, una simple fachada para mantener el orden constitucional.

En los hechos la situación no era exactamente como la caricatura la pintaba. Lo cierto es que la administración de Manuel González logró bastantes avances en términos económicos y restableció vínculos internacionales con varios países, por mencionar algunos de sus aciertos. La existencia del acuerdo entre los compadres no se ha podido comprobar históricamente y los estudios actuales tienden a mostrar un escenario político complicado, cargado de tensiones, en el que fue necesario el diseño de estrategias de negociación para mantener funcionando el engranaje institucional. Por último, las elecciones no tuvieron solamente un papel legitimador, por el contrario, las amplias y complejas campañas preelectorales muestran la intrincada organización y el evidente dinamismo en torno a la competencia para ganar los comicios, la necesidad de establecer y renovar acuerdos y de establecer nuevas alianzas, lo que implicaba la ampliación de redes y la renovación de cuadros, por referenciar algunos de los muchos aspectos involucrados en los sufragios. El amplio tratamiento que todos los periódicos, incluido *El Rasca-Tripas*, daban a las elecciones muestran que, más allá de las descalificaciones, de las críticas a los hombres en turno en el poder, más allá del grado de afectación sobre la credibilidad de los procesos, el sufragio resultaba muy importante para la vida interna del país. Querer, demandar, exigir procesos electorales limpios era una forma de corroborar que su existencia constituía un elemento importante de articulación de las fuerzas políticas del país.

Por último, resulta muy interesante, y necesario, observar la convivencia de diferentes ideas dominantes que circulaban en el espacio público y que resultan evidentes en las caricaturas. Si por un lado se consideraba que todo lo que sucedía en el ámbito político, especialmente el electoral, era resultado del acuerdo entre los compadres, por el otro, se atribuía a González la capacidad de movilizar todas las fuerzas del poder ejecutivo e imponerse y controlar los distintos flancos de la vida política, dejando de lado, cuando no francamente burlando, el acuerdo con Díaz o, en cambio, muchas veces se mostró a éste último como el verdadero orquestador de la política nacional, dejando de lado, y venciendo, la autoridad del Presidente. En fin, las contradicciones parecen irresolubles y, sin embargo, son igualmente válidas en la medida en que abren ejes para la reflexión y el análisis del complejo escenario de la vida política y electoral del México de las últimas décadas del siglo XIX.

Recebido em 11/4/2012

Aprovado em 9/5/2012

NOTAS

¹ Desconocemos los motivos por los cuales dejó de publicarse el semanario. En el último número no hay ningún indicio al respecto.

² El periódico forma parte del acervo de la Hemeroteca Nacional resguardada por la Universidad Nacional Autónoma de México. En las citas textuales hemos procurado actualizar la acentuación, cuando no afecta el sentido de lo expresado, y hemos conservado la grafía original.

³ En México, a partir de la Constitución de 1857 y la Ley Orgánica Electoral del 12 de febrero de 1857 se elegían mediante voto popular los cargos de los tres poderes. Las elecciones podían ser directas o indirectas en primer grado, siendo esta última la más común.

⁴ En mi libro *Caricatura y poder político* suscribí la idea de la existencia del pacto, sin embargo, un conocimiento más amplio de la época, de los actores y, sobre todo, el acercamiento al estudio de las elecciones, sus procesos y dinámicas en la segunda mitad del siglo XIX, que me ha permitido explorar y estudiar fuentes primarias sobre el tema, me llevan a cuestionar la existencia del supuesto acuerdo, o al menos los términos del mismo. GANTÚS, 2009.

⁵ Probablemente se trate de Carlos Julio Meneses Ladrón de Guevara, pianista, director de orquesta y profesor en el Conservatorio Nacional de música, que nació en 1863.

⁶ Todos los números daban cuenta de esta información, un parte consignada en la primera página y otra en la cuarta.

⁷ Caricaturista, dibujante e ilustrados de diversas obras, nació en 1833 y murió en 1908. Fue muy importante de la segunda mitad del siglo XIX. Con el seudónimo de Gaitán colaboró en varias publicaciones antiporfiristas entre 1877 y 1883. Antes y después colaboró en diversos periódicos ya fuera con su propia firma, como en *La Orquesta* y a veces dejando sus colaboraciones sin rubricar, como al parecer sucedió en *El Hijo del Ahuizote*. Sobre Hernández pueden consultarse ACEVEDO, 2003, p. 96; BARAJAS, 2005, p. 79; GANTÚS, 2009, p. 59-98

⁸ Por ejemplo en la edición del 11 de septiembre 1881, p. 4, o en la del 27 de agosto de 1882, p. 1.

⁹ *El Rasca-Tripas*, 20 de agosto de 1882, p. 1

¹⁰ Por ejemplo, aludiendo al caso de *El Correo del Lunes*, periódico escrito por Adolfo Carrillo y, supuestamente, subvencionado por Ramón Fernández, Gobernador del Distrito, que pocas semanas antes había sido un escándalo porque hizo una dura crítica a Porfirio Díaz y el propio gobernador mandó comprar todos los ejemplares, señalaban en las “Cosas que chocan”, el “Que los funcionarios públicos subvencionen periódicos de oposición para insultar a sus mismos amos”. *El Rasca-Tripas*, 3 de septiembre de 1882, p. 4. Sobre el caso mencionado véase GANTÚS, 2008, pp. 86-88.

¹¹ *El Rasca-Tripas*, 10 de septiembre de 1882, p. 1.

¹² Ignacio Vallarta fue un abogado y jurista mexicano, con una destacada trayectoria en la vida política e institucional del país. Entre otros de sus cargos sobresalen el de gobernador de Jalisco, estado del que era originario; ocupó varios ministerios y fue presidente de la Suprema Corte de Justicia de la nación, a la que renunció por presiones políticas en 1882.

¹³ *El Rasca-Tripas*, 5 de noviembre de 1882, p. 4. Cursiva en el original.

¹⁴ *El Rasca-Tripas*, 22 de octubre de 1882, p. 1.

¹⁵ Manuel González Flores perdió el brazo derecho en la batalla de Tecoac, en noviembre de 1876, cuando llegó a proporcionar auxilio a las tropas de Díaz, salvándolo así de la derrota frente a las fuerzas oficiales. Es curioso observar que en las caricaturas de *El Rasca-Tripas* se le dibuja indistintamente, unas veces sin el brazo derecho y otras sin el izquierdo, como se verá en algunas de las usamos en este artículo. Consideramos que este detalle no tiene mayor relevancia en términos simbólicos, sino que puede obedecer o bien a la necesidad de expresión del dibujante o, simplemente, a cuestiones técnicas de la impresión litográfica.

¹⁶ *El Rasca-Tripas*, 19 de marzo de 1882, p. 2: “La JAUJA Tuxtepecana”.

¹⁷ Guillermo Prieto fue un importante intelectual, escritor, periodista y político asociado al porfirismo. Ingresó como diputado en 1880 y permaneció en ella por alrededor de 15 años.

¹⁸ También ingresando a la escena por el extremo superior derecho (de frente al espectador).

¹⁹ De frente al espectador, el último en descender por la escalinata, esto es, el personaje que se encuentra más cercano a Manuel González y a quien se puede identificar por el letrero que dice “Puebla”.

²⁰ Cada uno identificable por la leyenda con que se alude al cargo con el que han sido beneficiados.

²¹ Cada año se convocaban elecciones municipales, cada dos años diputaciones, senadurías y magistraturas y cada cuatro presidenciales, además de que en los estado se convocaban las propias para la gubernatura, también cada cuatro años.

²² Sobre el tema existen diversos trabajos que resulta imposible citar aquí, de ese universo destacamos los textos reunidos en AGUILAR (coord.), *Elecciones*, 2010, especialmente los de

BRAVO REGIDOR, “Elecciones” y SALMERÓN, “Elecciones”. Importantes también son los trabajos de RODRÍGUEZ KURI, 2002 y en prensa, así como el de WARREN, 1996.

²³ *El Rasca-Tripas*, 20 de agosto de 1882, p. 2: “Diversiones infantiles. El sube y baja”.

²⁴ Un par de años más adelante, en 1885, colaboraría en el semanario *El Hijo del Ahuizote*, abiertamente contrario al gobierno de Porfirio Díaz, antes de eso dirigió *El Correo de los Niños*, publicación vigente entre 1872 y 1883 y fue colaborador de *El Federalista*, en donde firmaba sus colaboraciones bajo el seudónimo “Alma Viva”, leyenda que aparece en la caricatura que analizamos, grabada en un listón atado al sombrero.

²⁵ “A los Joaquines.– [...] Igual cariño reciban, / Igual muestra de agazajo, / El Joaquín de mas arriba / Que el Joaquín de mas abajo.” *El Rasca-Tripas*, 20 de agosto de 1882, p. 4.

²⁶ Al respecto véase GANTÚS, en prensa; PONCE ALCOCKER, 2010, pp. 292-297.

²⁷ UIA-APD, Legajo 7, caja 1, doc. 000287, carta de Manuel González a Porfirio Díaz, México, 5 de abril de 1882.

²⁸ *El Rasca-Tripas*, 9 de julio de 1882, p. 4.

²⁹ *El Rasca-Tripas*, 9 de julio de 1882, p. 4.

³⁰ Artículo 34 de la Ley Orgánica Electoral del 12 de febrero de 1857.

³¹ *El Rasca-Tripas*, 16 de julio de 1882, p. 1.

³² Moscas, murciélagos, lagartijas, arañas, culebras, tortugas, ratones, abandonan la caja de Pandora y en franca carrera toman la “Entrada al salón” principal de la Cámara para ocupar sus curules. El personaje que ha abierto la caja no hemos podido identificarlo. Se trata de un hombre de barba, vestido de traje y sombrero, que lleva unas gafas de redondas, está de rodillas sobre el piso, sosteniendo aún con una de sus manos la tapa de la caja de “Pandora”, mientras alza la otra señalando hacia el lugar por el que huyen las alimañas, mientras con la boca exageradamente abierta, y la lengua asomando entre los dientes, exclama o grita algo. Resulta difícil interpretar sus gestos, esto es no podemos determinar si se trata de alegría y está azuzando a los bichos para que se apresuren o si, en cambio, es una expresión de angustia ante el horror por las fuerzas malignas que se han liberado, aunque nos inclinamos más por esta segunda opción. *El Rasca-Tripas*, 16 de julio de 1882, p. 2: “Próximo Congreso”.

³³ *El Rasca-Tripas*, 22 de junio de 1882, p. 2: “Sufragio Libre”.

³⁴ Por ejemplo, en unas líneas se anotaba: “También tendremos Jueces y Magistrados electos popularmente (!) y en pelotón”, con lo que se aludía a la designación presidencial que socavaba el voto ciudadano. *El Rasca-Tripas*, 19 de noviembre de 1882, p. 4. Cursivas en el original.

³⁵ Seguimos en este párrafo lo expresado en GANTÚS, en prensa, 2012.

³⁶ *El Rasca-Tripas*, 2 de julio de 1882, p. 2: “Triunfo del pueblo en las elecciones”.

³⁷ *El Rasca-Tripas*, 9 de julio de 1882, p. 2: “Resultado de las Elecciones”.

³⁸ *El Rasca-Tripas*, 19 de noviembre de 1882, p. 4.

³⁹ En relación con el papel del Congreso y sus integrantes, esta imagen la analizamos también en GANTÚS, 2009, pp. 255-259

⁴⁰ Se trata de una analogía con el pasaje bíblico en el que el Dios creador insufla vida a la figura humana que ha moldeado con barro.

⁴¹ *El Rasca-Tripas*, 24 de septiembre de 1882, p. 2: “Y lo hicieron a su imagen y semejanza”.

⁴² *El Rasca-Tripas*, 23 de julio de 1882, p. 4.

⁴³ Declaración efectuada el 3 de noviembre de 1882, en GALVÁN, 1950, p. 315.

⁴⁴ Era un rumor reiterado en distintos periódicos el supuesto acuerdo entre González y Díaz para la aprobación del convenio. “Según el Monitor”, *El Tiempo*, 8 de noviembre de 1884.

⁴⁵ *La Voz de México*, 8, 9, 14 de noviembre de 1884.

⁴⁶ *La Patria Ilustrada*, 24 de noviembre de 1884.

⁴⁷ Sobre el tema de la silla presidencia véanse GANTÚS, 2009, pp. 123-130; TORRE HERNÁNDEZ, 2009, pp. 107-125.

⁴⁸ *El Rasca-Tripas*, 15 de octubre de 1882, p. 2: “BANDO NACIONAL”. Aunque no estamos totalmente seguros, todo parece indicar que se trata de Manuel Dublán.

FUENTES

UIA-APD - Universidad Iberoamericana. Archivo Porfirio Díaz

HEMEROGRAFÍA

La Patria Ilustrada

El Rasca-Tripas

El Tiempo

REFERENCIAS

ACEVEDO, Esther. *Los hombres del lápiz y la pluma: la prensa opositora de 1869 a 1877*, en *La fabricación del Estado, 1864-1910*. México: Banamex, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2003, p. 90-109.

AGUILAR, Antonio (coord.). *Las elecciones y el gobierno representativo en México (1810-1910)*. México: Fondo de Cultura Económica, Instituto Federal Electoral, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2010.

BARAJAS, Rafael. *El País de "El Ahuizote"*. La caricatura mexicana de oposición durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876). México: Fondo de Cultura Económica, 2005.

BRAVO REGIDOR, Carlos. Elecciones de gobernadores durante el porfiriato. In : AGUILAR, José Antonio (coord.). *Las elecciones y el gobierno representativo en México (1810-1910)*. México: Fondo de Cultura Económica, Instituto Federal Electoral, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2010, p. 257-81.

DUBLÁN, Manuel; LOZANO, José María. *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República*. México: Edición oficial, tt. XVI, 1887.

GALVÁN RIVERA, Mariano. *Colección de las efemérides publicadas en el Calendario del más antiguo Galván, desde su fundación hasta el 30 de junio de 1950*. México: Antigua Librería de Murguía S.A., 1950.

GANTÚS, Fausta. *Prensa satírica y poder político. Las relaciones entre la prensa revolucionaria y la gobiernista en torno a la reelección presidencial, ciudad de México, 1876*. *Annis*, Université de Bretagne Occidentale (Brest), Francia, n. 4, p. 85-101, sept., 2004.

GANTÚS, Fausta. La oposición con nombre y apellido: Adolfo Carrillo, alianzas y complicidades, represión y exilio. In: SOTO, Adriana Pineda (coord.). *Plumas y tintas de la prensa mexicana*. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2008, p. 85-103.

GANTÚS, Fausta. *Caricatura y poder político. Crítica, censura y represión en la Ciudad de México, 1876-1888*. México: El Colegio de México e Instituto Mora, 2009.

GANTÚS, Fausta. La traza del poder político y la administración de la ciudad liberal, 1867-1902. In: RODRÍGUEZ KURI, Ariel (coord.). *Historia política de la ciudad de México (desde su fundación hasta el año 2000)*. México: El Colegio de México, en prensa, 2002.

GANTÚS, Fausta. Las elecciones federales de 1884, una mirada a la vida política de la ciudad de México. In: SALMERÓN, Alicia; AGUAYO, Fernando (coords.). *"Instantáneas" de la ciudad de México*. Un álbum de 1883-1884, México, en prensa.

GONZÁLEZ OROPEZA, Manuel. Los diputados de la nación. México: Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Secretaría de Gobernación, 1994.

PONCE ALCOCKER, María Eugenia. Las elecciones presidenciales de 1877 a 1888: modalidades y tendencias. In: AGUILAR, José Antonio (coord.). *Las elecciones y el gobierno representativo en México (1810-1910)*. México: Fondo de Cultura Económica, Instituto Federal Electoral, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2010, p. 282-306.

RODRÍGUEZ KURI, Ariel. Los diputados de Tuxtepec: la administración de la Victoria. In: CASAR, María Amparo; MARVÁN, Ignacio (coords.). *Gobernar sin mayoría*. México, 1867-1997. México: Taurus, Cide, 2002, p. 79-106.

RODRÍGUEZ KURI, Ariel (Coord.), *Historia política de la ciudad de México, 1325-2000*. México: El Colegio de México, en prensa, 2012.

SALMERÓN, Alicia. Las elecciones federales de 1904 y los límites de un régimen electoral. In: AGUILAR, José Antonio (coord.). *Las elecciones y el gobierno representativo en México (1810-1910)*. México: Fondo de Cultura Económica, Instituto Federal Electoral, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2010, p. 308-52.

TORRE HERNÁNDEZ, Alejandro de la. *Bestiario político. Caricatura, poder e imaginario político radical, 1860-1914*. 2009. Tesis (Maestría en Historia) Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2009.

WARREN, Richard. Desafío y trastorno en el gobierno municipal: el ayuntamiento de México y la dinámica política nacional, 1821-1855. In: ILLADES, Carlos; RODRÍGUEZ KURI, Ariel (compiladores). *Ciudad de México. Instituciones, actores sociales y conflicto político, 1774-1931*. México: El Colegio de Michoacán, 1996, p. 117-30.